

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SURFCOECUADOR CIA.LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 04 de Abril del año 2016, a las 11H15, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida República El Salvador No.309 y Av. De los Shyris, Edificio Dygoil, Oficina 5A, se reúnen el socio de la compañía SURFCOECUADOR CIA.LTDA., según el siguiente detalle:

- 1) El señor Leo Bryce Schraeder, por sus propios derechos, propietario de 9.920 participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una; y,**
- 2) El señorita Andrea Natasha Schraeder Amores, por sus propios derechos, propietaria de 80 participaciones sociales de US \$ 1.00 cada una;**

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidente ocasional para esta Junta el señor Leo Bryce Schraeder; y, en calidad de Secretaria, actúa la Ing. Natasha Schraeder, Gerente General de la Compañía. La Presidencia propone conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015;**
- 2. BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES;**
- 3. RATIFICACION Y CONVALIDACION DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.**

En consideración de los presentes el único orden del día, este es aprobado por unanimidad.

Se entra a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015- Toma la palabra la Gerencia General y procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2015. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe, dejando constancia de la abstención efectuada por parte de la Gerencia General por expresa disposición de la Ley.

Se entra a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES.- Toma la palabra la Presidencia y solicita que por Secretaria se de lectura al Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2015, los mismos que han estado con anterioridad a esta fecha a disposición de los señores socios de la Compañía. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas

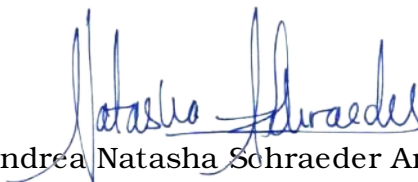
y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2015, dejando constancia de la abstención efectuada por parte de la Gerencia General por expresa disposición de la Ley. De igual manera, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar la sugerencia de la Gerencia en el sentido de que las utilidades generadas por la Compañía en el ejercicio económico del 2015 se mantengan en la Empresa y que sirvan como reservas que podrían ser capitalizadas en el futuro en forma legal con la finalidad de reforzar el patrimonio de la Empresa.

Se entra a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RATIFICACION DE Y CONVALIDACION DE LAS ACTUACIONES DE LA ADMINISTRACION EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.- La Junta General de Socios en forma unánime resuelve ratificar y convalidar todas y cada una de las actuaciones, suscripción de actos y contratos efectuados por la Gerencia General en el ejercicio económico del 2015, toda vez que han estado orientadas a beneficiar a la Compañía

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 13H30.-



Leo Bryce Schraeder Lynn
PRESIDENTE OCASIONAL JUNTA
SOCIO



Andrea Natasha Schraeder Amores
SECRETARIA – SOCIA